

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Asignatura | ODONTOPEDIATRÍA II |
| Titulación | ODONTOLOGÍA |
| Escuela/ Facultad | CIENCIAS DE LA SALUD |
| Curso | TERCERO |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Idioma/s | ESPAÑOL/INGLÉS |
| Modalidad | PRESENCIAL |
| Semestre | 2º |
| Curso académico | 24/25 |
| Docente coordinador | Dr. Angel del Campo Rodríguez |

2. PRESENTACIÓN

Odontopediatría II es la segunda de las cuatro partes que se divide la materia de Odontopediatría. Es una asignatura teórica-práctica con carácter obligatorio que se cursa en el segundo semestre del 3er curso dentro de la planificación de la enseñanza del Grado en Odontología de la Universidad Europea de Valencia. Esta asignatura provee del conocimiento necesario para comprender los cuidados necesarios para lograr una salud oral óptima en niños, adolescentes y pacientes con necesidades especiales.

Durante este semestre continuamos con la operatoria dental incluyendo grandes reconstrucciones de las estructuras dentales dañadas e introduciendo al estudiante al diagnóstico y la terapéutica de la patología pulpar en dientes temporales y permanentes inmaduros. Se implementan las bases para poder llevar a cabo la primera visita de un niño a la consulta dental, teniendo en cuenta la importancia que tiene la exploración clínica y radiológica para lograr un diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento adecuados al paciente pediátrico. Resaltando también la importancia que tiene el analizar la historia conductual del paciente para poder guiar su comportamiento dentro del ámbito de la clínica dental.

Los conocimientos y competencias desarrollados en esta asignatura serán básicos para comprender aspectos fundamentales de las materias de Ortodoncia y el resto de las asignaturas que forman parte de la materia de Odontopediatría.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERALES

CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG25 - Capacidad para conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de la Odontología de Mínima Invasión en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG26 - Capacidad para saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG27 - Capacidad para plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

BÁSICAS

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco- dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano, Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular y Microbiología e inmunología.

CE02 - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.

CE03 - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CE08 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos

CE10 - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.

CE11 - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.

CE12 - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.

CE14 - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.

CE15 - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.

CE16 - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

CE34 - Realizar tratamientos básicos de la patología de caries en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en los conceptos de la Odontología de Mínima Invasión en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CE38 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.

CE39 - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

CE40 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anexos.

CE44 - Preparar y aislar el campo operatorio.

CE51 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

CE54 - Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.

CE55 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

CE57 - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial».

CE59 - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades.

CE61 - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva, así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Conocer el desarrollo, anatomía y nomenclatura de ambas denticiones.

RA2. Saber seleccionar el material y la técnica restauradora más adecuada para utilizar en Odontología Pediátrica.

RA3. Saber tratar grandes destrucciones de tejido dental incluyendo coronas preformadas y restauraciones estéticas.

RA4. Saber diagnosticar y tratar las pérdida dentales prematuras durante la infancia.

RA5. Saber describir la patogénesis pulpar en dentición temporal y en dientes permanentes jóvenes. Seleccionar el tratamiento pulpar adecuado según el diagnóstico realizado y conocer las técnicas de tratamientos pulpares más indicados en niños.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|---------------------------|
| CG12, CE34, CE49, CE52 | RA1 |
| CG12, CE34, CE49 | RA2 |
| CG14, CG25, CG27, CE34, CE51, | RA3 |
| CG25, CE37, CE44, CE38, CE51, CE52, CE55, CE59, CE61 | RA4 |
| CG12, CG14, CG25, CG26, CG27, CG4, CB3, CB4, CT1, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CE34, CE36, CE37, CE38, CE40, CE44, CE51, CE52, CE54, CE55, CE57, CE59, CE61 | RA5 |

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en los siguientes temas:

- Operatoria Dental II: cavidades de clases I y II.
- Operatoria Dental III: cavidades de clases III, IV y V.
- Patología y terapéutica pulpar en dientes temporales
- Patología y terapéutica pulpar en dientes permanentes jóvenes (DPJ).
- Pérdidas dentarias durante la infancia. Mantenedores de espacio y prótesis en Odontopediatría
- Tratamiento de las grandes destrucciones. Coronas preformadas y Restauraciones estéticas.
- Materiales dentales y Ergonomía en Odontopediatría
- Odontología perinatal y cuidados de salud oral en el infante.
- Técnicas básicas para la Guía de la conducta en el paciente odontopediátrico.
- Primera visita en Odontopediatría. Hª clínica y exploración.
- Análisis y Resolución de Ejercicios Prácticos y Casos Problema.
- Simulación compleja.

El programa práctico contiene las siguientes practicas preclínicas:

- Preparación de cavidades Clase I y II. Obturación con composite en fantomas.
- Preparación de cavidades Clase III, IV y V. Obturación con composite en fantomas.
- Pulpotomía en fantomas en diente con pulpa artificial.
- Pulpectomía en fantomas en diente con pulpa artificial y obturación con Cemento de Ionómero de Vidrio Restaurativo.
- Preparación, ajuste y cementación de corona metálica preformada en fantoma
- Preparación y reconstrucción con corona de acetato en diente anterior de fantomaso y
- Ejercicios en Simulador (SIMODONT)

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|-----------------------------------|-----------------|
| Tutorías | 13 |
| Máster Clases | 12 |
| Clases magistrales virtuales | 6 |
| Seminarios | 4 |
| Ejercicios Prácticos | 20 |
| Análisis de casos | 17 |
| Prácticas laboratorio | 33 |
| Estudio trabajo autónomo | 44 |
| Pruebas presenciales conocimiento | 2 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|---|-------------|
| Prueba de conocimientos teórico | 30% |
| Promedio (media) de las prácticas preclínicas simuladas | 50% |
| Ejercicios Prácticos (Prueba de imágenes) | 10% |
| Caso Problema (Caso clínico) | 10% |
| TOTAL | 100% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual a 5.0 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura:

- De acuerdo con la normativa de la Facultad de Ciencias de la Salud, la **asistencia a clase es obligatoria**, siendo necesaria la asistencia al **50%** de las clases teóricas. Las faltas de asistencia en clases teóricas implican que el alumno no ha alcanzado las competencias necesarias para superar la materia y tendrá en la convocatoria ordinaria suspensa la materia, teniendo que acudir al examen en la convocatoria extraordinaria. Se tendrá en cuenta la puntualidad, tres retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.
- Asistir y registrar una asistencia del **90%** de las prácticas preclínicas presenciales (no más de 2 ausencias permitidas justificadas o no).
- Si las faltas de asistencia del 90% se producen en prácticas preclínicas, se considerará que el alumno no ha alcanzado las competencias necesarias para superar la materia y tendrá suspensa la convocatoria ordinaria, tendrá que presentarse en convocatoria extraordinaria a cuantas actividades determine el profesor para recuperar esta parte.
- Se deberá de obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en para que la materia pueda ser aprobada

1. Prueba de conocimiento teórica (30%):

- Corresponde a 1 prueba escrita que deberá de ser aprobada con una nota mayor o igual de 5 sobre 10.
- La prueba escrita estará compuesta por preguntas de tipo test y preguntas de respuesta corta a desarrollar.
- Cada pregunta tipo test constará de 4 posibles respuestas, de las cuales sólo una es correcta. Cada pregunta del tipo test incorrecta descuenta una parte proporcional de puntos. Las preguntas no contestadas no descuentan del total de la nota.
- El alumno no puede faltar a la prueba puesto que es de carácter obligatorio. En el caso de que algún alumno no se presente a dicha prueba, tendrá la posibilidad de recuperar en el período de la convocatoria extraordinaria.
- En el caso de que algún alumno no haya superado la prueba escrita, tendrá la posibilidad de recuperar en el período de la convocatoria extraordinaria.

2. Prácticas preclínicas simuladas (50%):

- La calificación se obtendrá a partir del promedio (media) de las prácticas presenciales que se evalúen a lo largo del semestre. El promedio de estas prácticas deberá de ser aprobada con una nota mayor o igual a 5 sobre 10.

3. Ejercicio-práctico (10%):

- Se trata de una prueba de carácter evaluable **de imágenes** clínicas y radiográficas. El alumno deberá de saber reconocer por medio de diferentes imágenes, los diagnósticos, tratamientos, materiales o técnicas que se han utilizado durante este curso. La prueba deberá ser aprobada con una nota mayor o igual a 5 sobre 10 y es de **carácter obligatorio**.
- En caso de suspender esta parte en la convocatoria ordinaria, se podrá realizar otra prueba de Ejercicio-práctico (Test de imágenes) en convocatoria extraordinaria.

4. Caso-problema (10%):

- Ejercicio **escrito evaluable**. El alumno deberá ser capaz de relacionar los conceptos teóricos aprendidos para llevar a cabo un diagnóstico y una resolución del **caso clínico planteado**. Deberá ser aprobado con una nota mayor o igual a 5 sobre 10. La prueba es de **carácter obligatorio**.

- En caso de tener suspendida esta parte en la convocatoria ordinaria, el alumno podrá realizar otra prueba de resolución de un caso-problema (Caso clínico) en convocatoria extraordinaria.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número, no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el alumno deberá de obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la nota final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que

por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

- Obtener una calificación igual o mayor a 5 sobre 10 en la prueba de conocimientos teóricos que no haya sido superada en la convocatoria ordinaria.
- Obtener una calificación igual o mayor a 5 sobre 10 en la nota media de las prácticas preclínicas de laboratorio.
- Realizar la prueba extra individualizada teórica en el caso de no haber superado la convocatoria ordinaria por superar el número de ausencias permitidas en teoría.
- Realizar la prueba extra individualizada práctica en el caso de no haber superado la convocatoria ordinaria por superar el número de ausencias permitidas en prácticas preclínicas de laboratorio.
- Realizar una prueba caso problema, en el supuesto de haber suspendido el caso clínico, y superarlo con una calificación igual o mayor a 5 sobre 10.
- Realizar una prueba ejercicio problema (test de imágenes), en el supuesto de haber suspendido la prueba de imágenes, y aprobarla con una calificación igual o mayor a 5 sobre 10.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|---------------------|
| ▪ Prueba de conocimientos teóricos | Mayo-Junio de 2025* |
| ▪ Caso problema (Caso clínico) ▪ Ejercicio Problema (Prueba de Imágenes) | Mayo-Junio de 2025* |
| ▪ Media de prácticas preclínicas | Mayo-Junio de 2025* |

*Fecha por determinar por el departamento de Planificación Académica.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

El alumno debe consultar en el cronograma de la asignatura en el campus virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Boj, J.R., Catalá, M., Garcia-Ballesta, C., Mendoza, A., Planells, P., Cortés, O. (2019). Odontopediatría. Bebés, niños y adolescentes. (1ª Ed) Odontología Actual.
- Koch, G., Poulsen, S., Espelid, E., Haubek, D. (2017). Pediatric Dentistry. A clinical Approach. (3rd Ed) Wiley-Blackwell.
- Nowak A.J., Christensen J.R., Mabri T.A., Townsend J.A., Wells, M. H. (2019). Pediatric Dentistry: infancy through Adolescence. (6th Ed) Elsevier.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Andreasen J.O. (2011). Traumatic Dental Injuries: A Manual. (3er Ed.) Wiley-Blackwell
- Dean, J.A. (2022) McDonald & Avery's Dentistry for the Child and Adolescent. (11th Ed.) Elsevier.
- Cameron, A. C., Widmer, R.P. (2021) Handbook of Pediatric Dentistry. (5ªEd.) Elsevier.
- Casamassimo PS. (2013) Pediatric Dentistry: Infancy Through Adolescence. 5ªEd Elsevier/Saunders.
- Nelson, S.J. (2020) Wheeler's Dental Anatomy, Physiology, and Occlusion. (11Ed.) Elsevier.
- American Academy of Pediatric Dentistry, Policies & Guidelines.
<http://www.aapd.org/policies>
- International Association of Dental Traumatology. <https://www.iadt-dentaltrauma.org>

Además, se entregarán al alumno otros materiales que estarán disponibles en Blackboard; es una bibliografía dinámica que se irá adaptando, sobre unos mínimos, a los requerimientos e intereses de los alumnos. Dado el cambio en normativas de privacidad, etc., puede que sólo sea posible facilitar a los alumnos enlaces para el desarrollo de las diversas actividades.

10. UNIDAD DE ORIENTACION EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e inclusión (ODI) ofrece acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su vida Universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de actuación de esta Unidad son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la Universidad y la equidad de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesiten mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellas personas con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.